

MEMORANDUM

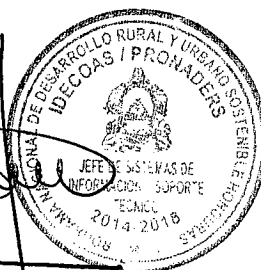
IT-075-2017

Para: Sub-Directores
Gerentes
Jefes de Departamento

De: Jorge Armando Vásquez
Jefe del Departamento de Infotecnología

Asuntos: Lo descrito

Fecha: 19 de diciembre del 2017



A través de la presente les notifico que todo el personal que realizan giras de PRONADERS, a partir de la fecha para poder solicitar sus constancias deben hacerlo de acuerdo a la programación asignada según su dependencia ya que se han dado algunas irregularidades con las fechas programadas.

Nota: según el reglamento de viáticos de **PRONADERS** en el **ARTICULO # 21** todo el personal que sale de gira tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para la liquidación de sus giras.

Sin otro particular

Atentamente.

JAV/jav